

**PLENO MUNICIPAL**  
**SESIÓN EXTRAORDINARIA Y URGENTE DEL DÍA 06 DE AGOSTO DE 2015**

**Alcalde-Presidente:**

D. Domingo Domínguez Bueno

**Concejales:**

D. José Antonio Ayala Oporto

D<sup>a</sup>. Antonia González Méndez

D. Julio Barba Robles

D<sup>a</sup>. María Dolores Ballester Ferrer

D<sup>a</sup>. María del Pilar Silva Bartolomé

D. Isidoro Durán Cortés

D<sup>a</sup>. Isabel María Lancha de la Rosa

D. Francisco Javier Moreno Mateo

D<sup>a</sup>. Isabel Vázquez Bellido

D. David Pérez Chaparro

D. Francisco José Gallardo Senra

D. José Antonio Lozano Gómez

**Secretario Accidental:**

D. Manuel Santiago Sánchez

En el Salón de Actos de la Casa Consistorial de la Villa de Nerva, a las nueve horas quince minutos del día seis de agosto de dos mil quince se reunieron, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde-Presidente, D. Domingo Domínguez Bueno, los señores Concejales relacionados anteriormente, asistidos del Secretario Accidental que se indica, al objeto de celebrar la sesión extraordinaria y urgente del Pleno de esta Corporación Municipal, convocada en legal forma por la Alcaldía para la fecha y hora antes mencionadas.

Abierto el acto por la Presidencia, se procede a tratar sobre el asunto comprendido en el Orden del Día.

**1.- PROPUESTA CONCESIÓN GALARDONES “TORRES DE NERVA”, AÑO 2015.-**

El Sr. Secretario Accidental da lectura a la propuesta inicial elaborada por D. Isidoro Durán Cortés, Instructor del expediente de concesión de los Galardones “Torres de Nerva” del presente ejercicio 2015, cuyo tenor literal es el siguiente:

\*Próximamente vuelve a conmemorarse la Exaltación del Día de la Villa en la que se otorgarán los galardones “Torres de Nerva” 2015. Un evento de carácter protocolario de gran importancia en el que se reconocen los méritos de personalidades y entidades en cuyas trayectorias profesionales o ámbitos de actuación en nuestro municipio o la comarca minera cuentan con un apartado relevante.

En esta ocasión y, por estricto consenso de los grupos políticos que conformamos el Ayuntamiento de nuestra localidad a través de sus Portavoces en la última reunión de la Comisión de Designaciones celebrada, a tal efecto, el pasado día 3 de julio, centramos nuestras propuestas de galardones en:

- **SERVANDO PEDRERO LAGARES**, en la categoría individual (Labor Social):

Natural de La Palma del Condado (Huelva), fue ordenado sacerdote el 23 de junio de 2007, desarrollando desde un primer momento una excelente labor social en cuantas Parroquias ha desempeñado sus funciones como sacerdote.

En Nerva, desde un primer momento, ha sabido ganarse el respeto y admiración, no sólo de sus feligreses, sino también de la propia población al completo por su compromiso en temas de índole social, siempre preocupado por los más desfavorecidos de nuestra Villa.

Proyectos como la restauración y rehabilitación de la Parroquia de San Bartolomé han definido sus líneas de actuación en nuestra localidad aunque han sido los proyectos e iniciativas de carácter solidario las que le han hecho convertirse en un referente para nuestro pueblo, que ha sabido ver en su párroco a una persona comprometida con los problemas reales que sacuden a una población azotado por el desempleo y las necesidades económicas de muchas familias. En este sentido, destaca el proyecto de comedor social de verano que, desde hace un par de años, ha venido poniendo en marcha con el apoyo de nuestro Ayuntamiento así como de otras entidades, con el objeto de paliar la difícil situación que se genera con el cierre del comedor escolar, tras el fin del curso lectivo

- **INICIATIVA “TODOS CON LIDIA”** en la categoría de colectivos o asociaciones (Labor Solidaria):

Esta iniciativa surge en torno a la pequeña Lidia, una niña hija de nervenses, que padece el Síndrome de Fraser y que ha sabido dinamizar a numerosos colectivos con la finalidad de recaudar fondos con el objeto de realizar las innumerables operaciones a las que ha de someterse para poder tener una vida normal.

Lidia y sus padres han sabido encarar una difícil situación, convirtiéndose en todo un referente de lucha, caracterizados por el afán de superación día a día, que ha sabido captar y sensibilizar a la ciudadanía para ser partícipes de este proyecto de contenido social a través de un elevado número de proyectos\*.

Acto seguido el Sr. Secretario procede a dar lectura al informe, de fecha 21 de julio, elaborado por D. Juan Antonio Hipólito Domínguez, director de Onda Minera RTVN, relativo al resultado de las votaciones para la entrega del galardón “Torre de Nerva” por votación popular, cuyo literal es el siguiente:

\*Estimados Concejales: la presente tiene por objeto comunicarle el resultado final correspondiente a la elección popular de la Torre de Nerva 2015 realizada a través de las herramientas participativas de la emisora municipal Onda Minera RTV Nerva, desde la tradicional carta ordinaria hasta las redes sociales, pasando por los teléfonos del ente de comunicación local y correos electrónicos, durante los últimos 15 días.

Se trata de la quinta ocasión en la que cualquier ciudadano con una relación directa con nuestro municipio, ya sea de nacimiento, residencia, lazos de sangre, trabajo o estudios, ha podido elegir directamente a uno de sus vecinos, institución o colectivo para otorgar la distinción que, por designación popular, el Ayuntamiento de Nerva entregará el próximo 7 de agosto con motivo de la Festividad de la Villa.

Esta edición ha sido la que mayor número de nominados ha registrado de cuantas elecciones populares para la Torre de Nerva se llevan celebradas durante los últimos años. Más de una treintena de candidatos surgidos de forma espontánea entre las sugerencias de los propios vecinos han copado durante las dos últimas semanas las preferencias de los nervenses. El listado ha sido amplio y variado: Alfonso Herrera, Aragón, Área de Deportes, Asoc. Artistas Plásticos, Cabalgatas, Cáritas, Carmelo Domínguez, Emilio del Castillo, Escuela de Fútbol, Escuela de Pintura, Francisco Forte, Francisco José Vázquez, Grupo "Nervenses por el Mundo", José Antonio Perianes, José Gregorio Prieto, José Luís Lozano, José Luís Torres, Juan Francisco Román, La Garza Blanca, Laura Vázquez, Lorenzo Adame, Manuel Salaino, Museo "Vázquez Díaz", Pablo Palomares Cuaresma, Rafael Martínez de Nerva, Ricardo Gallego, Rocío Carrión, soldados nervenses y Víctor Martín.

La mayoría de los vecinos que han participado en esta nueva elección popular de la Torre de Nerva, con un 58% del total de votos contabilizados, han destacado además del magnífico currículum cosechado por Laura Vázquez Barrero a lo largo de la última década, otros valores intrínsecos en la personalidad de esta deportista, que bien pueden servir de ejemplo para futuras generaciones de deportistas: sacrificio, esfuerzo, constancia, tenacidad, humildad, motivación, compromiso, autodisciplina, perseverancia, etc.

Se trata, pues, de un justo homenaje a un impecable palmarés deportivo que la mayoría de los votantes han sabido reconocer en Laura Vázquez con méritos más que suficientes para hacerse acreedora del mencionado Galardón. Ahora será el Pleno de la Corporación municipal el que refrende esta elección popular, junto a las otras dos Torres de Nerva correspondientes a este año, individual y colectiva, que la Corporación ha decidido, por unanimidad, entregar al sacerdote Servando Pedrero Lagares y a la familia de la pequeña Lidia, como representante del Proyecto "Todos con Lidia".

Desde su creación, hace más de diez años, el Ayuntamiento de Nerva ha distinguido con este galardón a decenas de vecinos y colectivos que han colaborado desde sus más variadas facetas y ámbitos sociales para engrandecer el buen nombre de nuestra localidad, dentro y fuera de nuestras fronteras, así como el de otras personas e instituciones de la Cuenca Minera que, aun no siendo de nuestra tierra, igualmente han destacado por su estrecha colaboración con el municipio. En la categoría popular, cabe recordar, finalmente, los galardones entregados hasta el momento a: Francisco José Carrión (2011); Carmen Alcázar (2012); José Soler (2013), Javier Domínguez (2014) y, ahora, Laura Vázquez (2015).

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para agradecerles, en nombre de lo que formamos parte de esta casa de la comunicación municipal, su confianza para la gestión esta nueva edición del Galardón Torre de Nerva por Elección Popular\*.

El Dictamen de la Comisión Informativa de Promoción Cultural, Festejos, Memoria Democrática, Participación Ciudadana, Salud y Deporte, fue favorable por unanimidad.

Sometido el asunto a votación el Pleno de la Corporación, por unanimidad,  
**ACUERDA:**

**Primero.-** Conceder la distinción “Torre de Nerva”, recogida en el Reglamento de Honores y Distinciones de este Ayuntamiento como título honorífico de segundo grado, a las personas y entidades relacionadas anteriormente.

**Segundo.-** Que dicho galardón se concede como un homenaje municipal, para premiar méritos extraordinarios que concurren en estas personas o entidades, por sus destacados merecimientos, por haber prestado servicios o dispensado honores a esta Villa.

**Tercero.-** Que la entrega de la estatuilla que acompaña a la presente distinción, consistente en una reproducción a escala de la emblemática torre de nuestro Ayuntamiento, se realizará el próximo día siete de agosto con motivo de la celebración del día de La Villa.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se declara terminado el acto, siendo las nueve horas treinta y cinco minutos de lo que, como Secretario, certifico.